

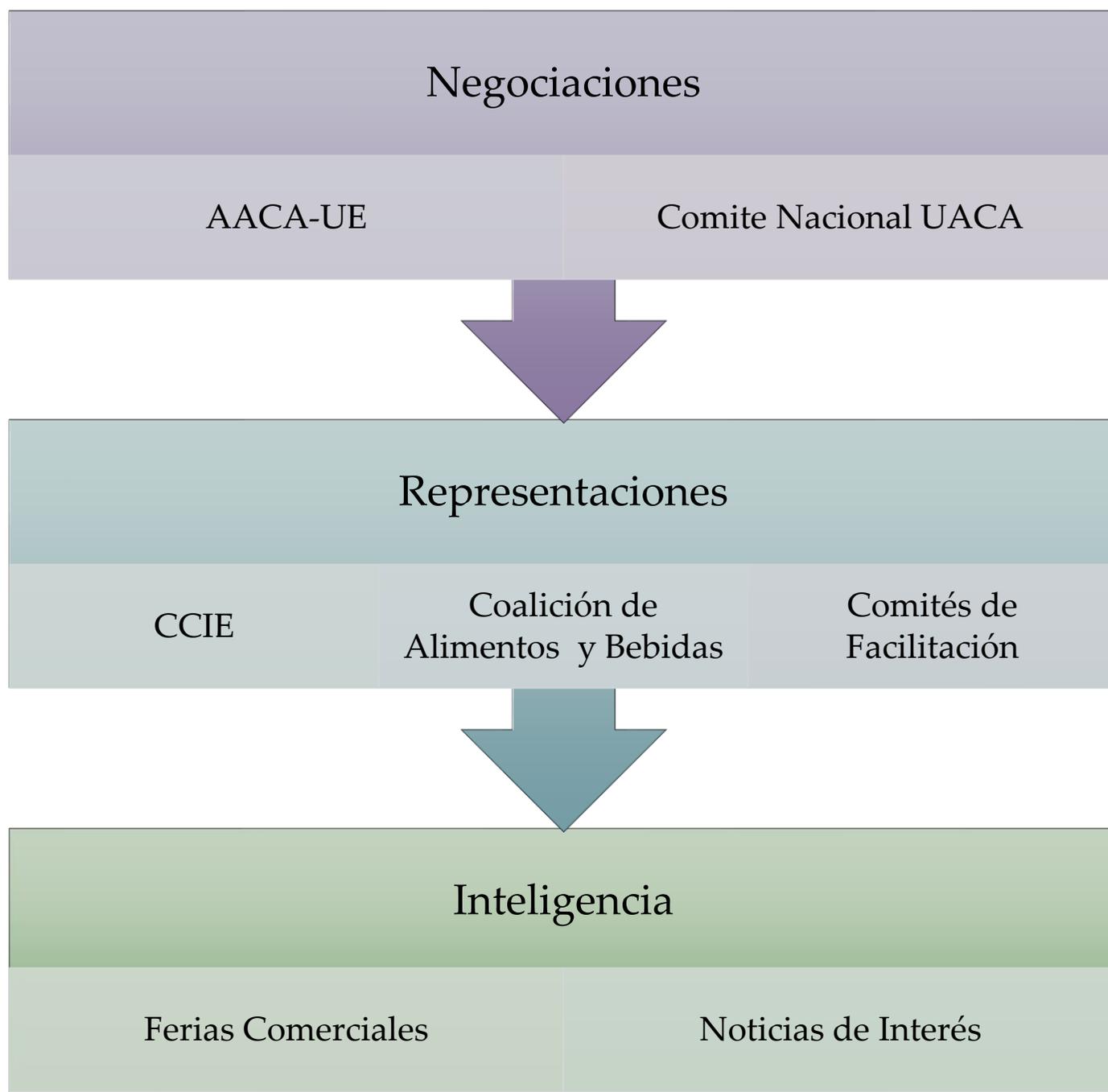


BOLETÍN MENSUAL

FEBRERO

Gerencia de Política Comercial

TEMAS RELEVANTES DEL MES



Negociaciones Comerciales

Acuerdo de Asociación Centroamérica y La Unión Europea



El martes 08 de febrero 2022, se llevó a cabo el “Taller Evaluación Ex Post del Acuerdo Comercial entre Centroamérica Unión Europea y su impacto para Honduras”.

Esta evaluación es llevada a cabo por la firma consultora independiente BKP Economic Advisors, y las opiniones del informe son las de la firma consultora y **no presentan una opinión oficial de la Comisión Europea**.

La finalidad de esta evaluación es medir los impactos económicos, sociales, ambientales y de derechos humanos que se han producido en el marco de este acuerdo comercial.

Durante el foro fueron presentados los hallazgos preliminares y se buscó sostener un dialogo con las partes interesadas para poder conocer sus opiniones sobre los resultados y poder incorporarlas en el informe final.

El informe preliminar refleja muy poca información vinculada con Honduras a excepción de la parte económica en la cual se muestra que la evolución del comercio entre HN y la UE ha sido positiva, y mantenemos una balanza positiva. En esta parte del evento, la Licenciada Helui Castillo, Gerente de Política Comercial de COHEP, realizó una presentación sobre los resultados, beneficios y desafíos para las PYMES relacionados con el comercio entre Honduras y la UE.

Posteriormente se presentaron los resultados con respecto a los impactos sociales, laborales, de derechos humanos y ambientales. En este caso, los hallazgos reflejados se centraron en análisis de información documental recopilada en encuestas. **No se precisó cual había sido el proceso para el levantamiento de las encuestas, ni que sectores habían sido encuestados.**

COHEP y sus gremiales relacionadas a este tema, están analizando este informe para dar sus observaciones, ya que hay temas en los cuales no estamos de acuerdo. Considerando que la fuente de información han sido encuestas, estamos preparando respuestas con la debida documentación soporte para que sea incorporada en este estudio.

Comité Nacional en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana



En el mes de febrero, se continuó con las discusiones de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos vinculados con las áreas de Eficiencia Energética, Productos Cosméticos y Alimentos, realizándose reuniones de trabajo virtuales de los siguientes Comités Nacionales:

a) RTCA Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos: en esta reunión se contó con participación de representantes del sector privado y del proyecto Unidos por la Eficiencia de las N.U. Se realizó discusión general del reglamento y quedaron pendientes para mayor análisis los siguientes temas:

- las exclusiones, específicamente el menaje de casa y las muestras comerciales
- las definiciones, la ONU indicó que antes de eliminar algunas definiciones se debe verificar el procedimiento para realizar los cálculos, por lo cual debe ser necesario incluirlas como definiciones
- valores indicados en la tabla de niveles de consumo máximo, para lo cual la ONU proporcionara información sobre valores, para hacer comparativos
- Muestreo y evaluación de la conformidad

b) RTCA Procedimiento para Otorgar, Renovar, Modificar el Registro y la Inscripción Sanitaria de Alimentos: se continuo con la revisión de las observaciones de consulta pública internacional abordando los siguientes puntos: ámbito de aplicación, inscripción sanitaria, alimento semi procesado, fabricación por terceros, importador autorizado, país de origen, titular del registro sanitario, clasificación del producto, entre otros.

c) RTCA Etiquetado Nutricional de Alimentos Previamente Envasados: se efectuó revisión de los puntos pendientes de consenso, que son: campo de aplicación, tiempo de implementación (este tema se dejará en transitorio, será discutido a alto nivel), se realizó presentación del tiempo en promedio que se demora una empresa para diseño e impresión de etiqueta y las consideraciones que se deben tomar en cuenta para que se pueda definir período de implementación del reglamento; nutrientes que se deben declarar, azúcares totales, añadidos, y grasas trans, entre otros.

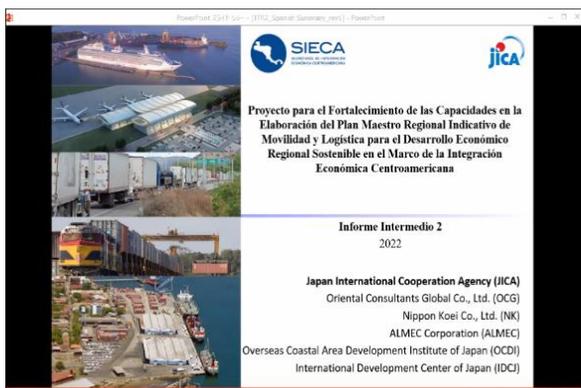
d) RTCA Registro e Inscripción Sanitaria de Productos Cosméticos: se continuo con la revisión de las observaciones de consulta pública internacional de este reglamento en los siguientes puntos: Certificado de registro o inscripción, numeral 8.2.4, agregar un párrafo para incluir lo relacionado a inscripción sanitaria (solicitud de GT), comprobante de pago

para el cambio de empaque o presentaciones, se indicó que es necesario poder agregar presentaciones por rango.

e) RTCA de Etiquetado de Productos Cosméticos: se continuo con la revisión de las observaciones de consulta pública internacional de este reglamento, específicamente sobre el listado de las formas cosméticas para poder tener homologación a nivel regional. Las propuestas presentadas son la de CR que se basa en el listado de la Comunidad Andina sobre denominaciones genéricas clasificadas de acuerdo a función y la de El Salvador que incluye más ítems, es un listado más dividido y de acuerdo a la forma cosmética del Producto. El sector hará análisis sobre las dos propuestas y dará respuesta en próximo comité.

Representaciones

Reunión del Comité Consultivo de la Integración Económica (CCIE)

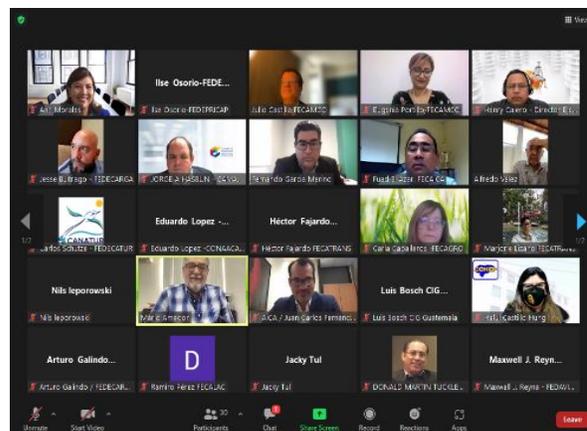


En febrero del 2022, Ilse Osorio de la Gerencia de Política Comercial en Representación de FEDEPRICAP, participó en la reunión de la Comisión de Facilitación al Comercio del Comité, con funcionarios de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y equipo consultor de JICA. Ellos dieron a conocer los avances reportados en el Estudio del Plan Maestro de Movilidad y Logística para Centroamérica. Se indicó que este estudio se inició hace 2 años,

durante los cuales han venido realizando una serie de entrevistas en toda la región a fin de poder recopilar la información, enfocada al conteo de tráfico, entrevistas origen-destino, dueños de carga, entre otros. El informe se encuentra dividido en 5 ejes principales: Políticas generales; Marco socioeconómico; Estrategia comercial e industrial; Marco medioambiental; y Marco financiero. El informe preliminar será enviado por el equipo de JICA a fin de que sea socializado con todos los gremios del sector privado y puedan emitir observaciones.

Así mismo, el día 17 de febrero, se llevó a cabo la primera reunión con los Presidentes de las Federaciones miembros del comité, a quienes se les dio a conocer la importancia que tiene este foro a nivel regional y como el interlocutor con organizaciones regionales e internacionales.

Adicionalmente, fue presentado el plan de trabajo para el año 2022 y se expuso la situación financiera del Comité.



Con respecto a este último punto, se informó que se había procedido a dar de baja a 3 federaciones quienes no han tenido ninguna participación dentro del comité durante ya bastante tiempo y se encontraban pendientes con el pago de todas sus cuotas. Esta situación así como, el atraso en el pago de algunas federaciones ha causado una falta de liquidez para cumplir los compromisos de gastos del comité, por lo que se sometió a consideración de los Presidentes de las Federación, efectuar un incremento de US\$500.00 a la cuota anual, pasando de US\$1,800.00 a US\$ 2,300.00 anuales, mismo que se aprobó de manera unánime.

Finalmente, el 22 de febrero, se sostuvo reunión con el Secretario General de la SIECA, Embajador Francisco Lima, quien dio a conocer los avance del proceso de integración; el plan de trabajo para el primer semestre del 2022, bajo la Presidencia Pro-Tempore de Panamá; la propuesta del plan de trabajo del Consejo de Ministros de Transporte (COMITRAN); los avances en el Proceso de Integración Profunda entre GT-HN, incluyendo la hoja de ruta para la incorporación plena de El Salvador en el proceso, aprobada mediante Acuerdo de la Instancia Ministerial No. UA-06-2021, entre otros puntos.

Coalición de Alimentos y Bebidas

Durante el mes de febrero 2022, representantes de la Gerencia de Política Comercial participaron en reuniones de la Coalición, en los cuales se discutieron puntos pendientes de consenso en el marco de los comités nacionales, de los siguientes reglamentos en el área de alimentos y bebidas:

a) matriz de observación del RTCA de Registro de Alimentos, donde se discutió sobre el importador autorizado, país de origen, requisitos para registro (inscripción sanitaria), datos del producto, etiqueta original, registro de muestras, información del material con que es fabricado el envase (aplicable por El Salvador),



mecanismo de registro, registro de la formula cuali-cuantitativa, paquete variado, entre otros. Con respecto a los numerales relacionados con fabricación por terceros y las fichas técnicas, dado la complejidad que estos temas representan para los sectores y con el fin de poder llegar a consensos con la autoridad nacional, se presentó una propuesta de redacción la cual fue exteriorizada en comité nacional convocado previo a la Ronda de Unión Aduanera, para que la misma sea presentada como país a nivel regional.

b) Matriz de observaciones del RTCA de Etiquetado Nutricional de Alimentos Preenvasados, que contempla las últimas posiciones pendientes de consenso, ente los que se encuentran: campo de aplicación, plazo de implementación (se discutirá a alto nivel), definición de declaración de propiedades relacionadas con alimentación saludable, etiqueta complementaria, Grasas trans, azúcares añadidos, azúcares no metabolizables, contraste y tipo de letra, entre otros. Las mismas serán discutidas en la primera Ronda de Unión Aduanera de este año.

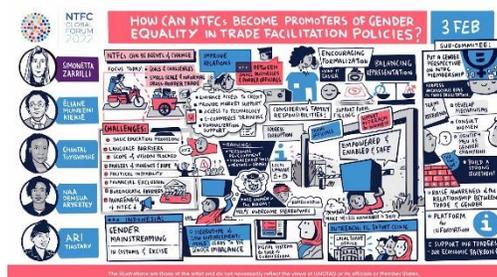
Comités de Facilitación de Comercio



Encuentro Latinoamericano de Comités Nacionales de Facilitación de Comercio, fue organizado por la UNCTAD. En el evento, países como Mongolia, Madagascar, Paraguay, Perú, Zimbabue, y Vanuatu, dieron a conocer sus estrategias y las mejores prácticas implementadas por sus comités de facilitación para enfrentar los retos que ha ocasionado la crisis de la pandemia y la contribución que han tenido en la agilización del comercio, así como en la implementación de las medidas de facilitación, conforme lo establecido en el Acuerdo de Facilitación de Comercio.

Se hizo mención de la necesidad de reforzar los roles que desarrollan los comités nacionales en cada uno de los países, como una plataforma de coordinación, avanzar en la implementación de las medidas de facilitación como el uso de las ventanillas únicas, uso de tecnologías y la digitalización de trámites; adicionalmente, que debe existir una adecuada coordinación entre todos los actores que participan en la cadena logística para llevar a cabo dicha implementación con los principales socios comerciales regionales.

El encuentro se complementó con una discusión entre todos los países sobre los desafíos que enfrentan las mujeres el comercio transfronterizo y en la facilitación de comercio.



Otras Reuniones y Eventos

Reunión con Embajador Melvin Redondo

En el mes de febrero 2022, equipo técnico de la Gerencia de Política Comercial participó en reunión con el Licenciado Melvin Redondo, con el propósito de poder coordinar acciones que permitan en el corto plazo implementar algunos proyectos específicos en las áreas de:

- **Facilitación de Comercio:**

Se indicó que el Banco Mundial está apoyando actividades para poder desarrollar proyectos en temas de: transporte aéreo, plan piloto para mejorar tiempo de cruce de frontera en aduanas seleccionadas, Carga express, ligado al transporte aéreo con impacto en el E-commerce.

Se tiene planificado que de manera conjunta con la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP) se pueda lanzar la iniciativa entre los meses de marzo o abril, realizando un evento de alto nivel con la presencia de Ministros, sectores privados de Centroamérica, OMC, OMA y BM. El objetivo es lograr poner a Centroamérica en el mapa de la facilitación en la búsqueda de resultados concretos para mejorar los indicadores de facilitación.

- **Integración Profunda:**

Manifestó que el BCIE está llevando a cabo una consultoría para lograr construir un plan en materia de integración económica, por lo que se requiere conocer la opinión del sector privado para evaluar el proceso y sus posibles áreas de mejora a efecto de profundizar dicha integración, mejorar los indicadores de competitividad y poder tener una ruta de equiparación. Entre los temas que podrían ser objeto de revisión:

- Incluir más productos en libre circulación
- Finalizar implementación de FYDUCA para regímenes especiales
- Mejorar infraestructura física y tecnológica de los PFI
- Temas de riesgo, simplificación, reconocimiento mutuo de registros, entre otros

Webinar “Panamá: El Centro de América, y su rol en el fortalecimiento de las Cadenas Regionales de Valor”

El jueves 03 de febrero, el equipo de Política Comercial participó en este importante webinar, organizado por el Gobierno de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el cual se presentaron las ventajas de invertir en Panamá, desde el punto de vista del Gobierno y de empresas internacionales y locales que han tenido éxito en el país.

Se destacó que Panamá ya es uno de los principales players globales en logística, servicios financieros y transporte aéreo y que ofrece un número de ventajas competitivas lo que lo hace un destino atractivo para nuevas inversiones impulsadas por el reposicionamiento de estas cadenas de suministro.

Se contó con la participación del presidente de Panamá, el presidente del BID y representantes de empresas como Copa Airlines, Dell, Grupo Bimbo entre otros.



Reunión COHEP y nuevo Secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE)

El día viernes 04 de febrero, COHEP, sostuvo reunión con el nuevo Secretario de SDE, el Ingeniero Pedro Barquero, en la cual se dieron a conocer los temas de interés en materia económica y de política exterior, a los cuales esa Secretaría de Estado debe dar seguimiento.

El COHEP manifestó el apoyo a esa Secretaría de Estado para que de manera conjunta se puedan coordinar esfuerzos que permitan la búsqueda de estrategias para lograr la recuperación económica, mejorar la competitividad del país, el aumento de las inversiones y la generación de empleo.

Reunión con representantes de la Embajada de Argentina

El miércoles 09 de febrero, Ilse Osorio y Lorena Martínez de la Gerencia se reunieron vía zoom con Fernanda Vizán, encargada Comercial y Soledad Balsamo, de la Embajada de Argentina, para darles a conocer cuáles son las actividades del COHEP en general y la Gerencia de Política Comercial específicamente.

Adicionalmente, las representantes de la embajada de Argentina comentaron sobre algunos proyectos que tienen contemplado realizar este año, entre ellas una misión comercial de empresarios argentinos, para lo cual se acordó el apoyo del Consejo.

Foro “Perspectivas del Sector Agro Centroamericano 2022”

El día miércoles 09 de febrero, la licenciada Ilse Osorio POLICOM participó en este foro, organizado por el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), la Secretaría de Integración Centroamericana (SIECA), y la Federación de Cámaras de Agro (FECAGRO), denominado “**Perspectivas del Sector Agro en Centroamérica 2022**”, se indicó la importancia del sector agropecuario en la región, por lo que en el componente de competitividad se le está dando mucho énfasis.

Se hizo presentación de los resultados de un estudio que refleja los efectos que ha tenido la migración en el sector agro. Este estudio hace énfasis en el enfoque del empleador sobre la situación de los trabajadores migrantes del sector en la región Centroamericana. Entre las conclusiones del estudio se manifiesta a futuro riesgos de escasez de mano de obra de los sectores agrícolas del Triángulo por efectos de la migración de las personas tanto a nivel interregional como extrarregional. Adicionalmente, los sectores agrícolas, por ejemplo, el sector de azúcar en GT, se encuentran impulsando esfuerzos para avanzar en la tecnificación y automatización del sector. Finalmente, por la parte de la SIECA se hizo una presentación sobre las perspectivas económicas que tiene Centroamérica en este sector.



Conferencia “Perspectiva de las Américas”

El miércoles 16 de febrero, Helui Castillo y Lorena Martínez participaron en esta conferencia organizada por Asociación de Cámaras de Comercio Americanas en América Latina (AACCLA), donde se analizaron los problemas económicos y políticos que afectan el comercio y la inversión.

Se realizaron diferentes paneles, con la participación de los Ministros de Costa Rica, Panamá y República Dominicana. A su vez participaron autoridades de AACCLA y del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

Se reconoció que la región enfrenta desafíos, como las economías debilitadas por la pandemia de Covid-19 y el aumento de la inflación, pero se apuesta por un hemisferio más integrado, resistente e inclusivo.

El vicepresidente senior de la Cámara de Comercio US., destacó el importante papel que desempeña el comercio en la recuperación y el crecimiento económicos, y alentó a la Administración Biden a implementar plenamente los acuerdos comerciales existentes y buscar nuevos acuerdos comerciales mutuamente beneficiosos con nuestros socios en América Latina y el Caribe.

También se conversó sobre la Alianza para el Desarrollo en Democracia que es una asociación para promover la democracia y el crecimiento económico a través de mercados libres en Panamá, Costa Rica y Republica Dominicana.

Taller Aduanas Periféricas

El 16 de febrero de 2022, la Licenciada Ilse Osorio, Oficial de Política Comercial participó en el **Taller "Aduanas Periféricas de la Integración Profunda entre Guatemala y Honduras"**, realizado por la Administración Aduanera de Honduras, cuyo objetivo fue dar a conocer el flujo de procesos para las operaciones de importación definitiva de mercancías, entre las cuales se encuentran:

- Subproceso de importación de mercancías con destino a Guatemala de la aduana de ingreso de Puerto Cortes.
- Proceso Aduana de país de ingreso y título no requerido en país destino, únicamente para transporte terrestre, y por PFI de Guasaule
- Mercancías de ingreso en aduana periférica de Tecun Umán para uso en el territorio nacional, mercancía que viene de Guatemala con destino final Honduras



Se hizo mención que los Puestos Fronterizos Integrados (PFI), fueron aprobados mediante Resolución COMIECO No. 18-2017. A partir de 01 de octubre del 2020, comenzaron a funcionar en Honduras Puerto Cortés y Guasaule, y en Guatemala Tecun Umán, en donde se desarrollan actividades como: Operaciones de transbordo, examen previo de mercancías y Reembarque.

Adicionalmente, se dieron a conocer los beneficios y las ventajas del uso de estos PFI, entre las cuales se pueden mencionar: la inspección conjunta con todas las autoridades que intervienen tanto en GT como HN, la agilización en el paso fronterizo de los PFI, el aumento de la competitividad y la libre movilidad de mercancías.

Inteligencia Comercial



M&T EXPO
Rubro: Construcción



IFE
Rubro: alimentos y bebidas



Seafood Expo Global
Rubro: industria pesquera



Expo Alimentaria 2022
Rubro: Alimentos



EMEC 2022
Rubro: Mercadeo y Publicidad



SIAL 2022
Rubro: Alimentos



ExpoFerretera
Rubro: Material de construcción

Noticias Comerciales de Interés

La UE inicia una disputa en la OMC sobre la aplicación de la propiedad intelectual en China



La Unión Europea alega que las medidas impugnadas son incompatibles con las disposiciones del Acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio y el Protocolo de Adhesión de China a la OMC. [WTO](#)

La inflación amenaza a una Centroamérica que trata de recuperarse de crisis



La inflación amenaza con convertirse en el corto plazo en un problema importante para una Centroamérica que ya está sintiendo el impacto de los altos precios internacionales del petróleo y las materias primas, y que trata de recuperarse de la crisis económica causada por la pandemia de la covid-19. [La Tribuna](#)

La resiliencia de la cadena de suministro destacada en el quinto aniversario del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio



Cinco años después de que el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio entró en vigor el 22 de febrero de 2017, los flujos comerciales mundiales están bien posicionados para una recuperación de COVID-19 gracias al progreso constante de los miembros de la OMC en la implementación del histórico Acuerdo. [WTO](#)

USTR se opone a la propuesta de ley de impuestos sobre servicios digitales de Canadá

La Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) ha presentado comentarios al gobierno de Canadá planteando serias preocupaciones sobre el plan de Canadá para promulgar un impuesto a los servicios digitales. [Documento Completo](#)



Exportación de Rambután destaca en el mercado Internacional



Más 735 mil cajas de rambután producidas en el territorio hondureño se han exportadas a los mercados de Estados Unidos y Centroamérica, durante la temporada 2021-2022, según datos de SENASA [El País](#)